

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 114 Martes 16 de junio de 2020 Pág. 3287

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2612 CÁRNICAS KIKO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de Julio de 2020, a las nueve horas, en el domicilio social, Polígono Ipertegui, 11, Orcoyen (Navarra), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2020.

Quinto.- Creación de la página web corporativa.

Sexto.- Cese de consejeros con cargo vigente y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.- Delegación de facultades para la más amplia ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta, así como subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que deban ser sometidas a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores.

Orcoyen, 4 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Alexander Andrés Pemán Garcés.

ID: A200022169-1